



## RESOLUCIÓN N°22/07

En conformidad a lo dispuesto en el reglamento de la ANB, capítulo VI, artículo 42, letra C y de acuerdo a lo informado, por el Coordinador Regional de la Sede ANB XII Región de Magallanes; Sr. Francisco Ulloa H.

Se resuelve revocar la habilitación como Instructor de la Academia Nacional de Bomberos a los Voluntarios cuyos Cuerpos de Bomberos se detallan a continuación:

Daniela Rosado Ruiz

Punta Arenas

Hugo Henríquez Matus

Puerto Williams

Sergio Ramírez Gallardo

Puerto Natales

Comuníquese, regístrese y archívese.

SANTIAGO, Mayo de 2007

Carolina Castro Torres  
Secretaria Académica

Raúl Morales Matus  
Rector